



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 6 de Marzo de 1987

Número 43

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO.—Para resolver el expediente número 86/974-2, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado SANTA MARIA MAGDALENA CAHUACAN, Municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 7190 de fecha 15 de diciembre de 1986, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario complementaria practicada en el ejido del poblado denominado SANTA MARIA MAGDALENA CAHUACAN, Municipio de Villa Nicolás Romero, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 12 de noviembre de 1986 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 26 de noviembre de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 5 de enero de 1987 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los C.C. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 22 de enero de 1987 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo

Tomo CXLIII Toluca de Lerdo, Mex, Viernes 6 de Marzo de 1987 No. 43

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SANTA MARIA MAGDALENA CAHUCAN, Municipio de Villa Nicolás Romero, México.

AVISOS JUDICIALES: 863, 864, 864, 865, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 866, 867, 868, y 873.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 877, 876, 869, 875, 853, 871, 872, 874, y 870.

FE DE ERRATA

Del Decreto No. 154, de la H. XLIX LEGISLATURA del Estado de México, que contiene reformas a la Ley de Hacienda del Estado de México, publicada en el día 31 de diciembre de 1986.

FE DE ERRATA

Del Acuerdo Publicado en la sección oficial del viernes 27 de febrero próximo pasado, con el que se otorga la preseca 1986, en sus diversas áreas y modalidades.

FE DE ERRATA

Del Acuerdo publicado en la página dos, el viernes 27 de febrero, próximo pasado referente al otorgamiento de los reconocimientos especiales "León Guzmán", Instituidos por la Ley del Mérito Civil en el Estado de México.

(Véase de la primera página)

a hacerlo mediante cédula notficatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 5 de Enero de 1987, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta Asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de los miembros del Consejo de Vigilancia, en base a lo establecido por el Artículo 44 de la Ley Federal de Reforma Agraria, no así los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la

autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de Derechos Agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 26 de Noviembre de 1986, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la Audiencia de pruebas y Alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 26 de Noviembre de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 49 de la citada Ley expedir sus correspondiente certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado SANTA MARIA MAGDALENA CAHUACAN, Municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Servando Nieto, 2.—Pompeyo Ramírez, 3.—Melquiades Jiménez, 4.—Magdalena González, 5.—Angel González, 6.—Constancio Jiménez, 7.—Mijares Nazario, 8.—Espinoza P. Cutberto, 9.—Javier Becerril, 10.—Irene García, 11.—Norberto Jiménez, 12.—Carmen Fonseca, 13.—Abraham Gutiérrez y 14.—Agustín Martín. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios y sucesorios a los CC. 1.—Melquiades Nieto Marcelina, 2.—Ramírez Raymundo, 3.—Vega Aida, 4.—Jiménez José, 5.—Jiménez Luis, 6.—González Francisco, 7.—Lucas Isabel, 8.—Jiménez Daniel, 9.—Domínguez Bonifacio Ana, 10.—Jiménez Celerino, 11.—Sofía Fonseca, 12.

—Espinoza Marcela y 13.—Espinoza Petra. En consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—570063, 2.—570149, 3.—570078, 4.—570201, 5.—570224, 6.—570229, 7.—570350, 8.—706185, 9.—1994466, 10.—1994754, 11.—1994767, 12.—1994836, 13.—1994849 y 14.—570117.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado SANTA MARIA MAGDALENA CAHUACAN, Municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México, a los CC. 1.—Vicente Vega Santos, 2.—Filemón Rueda Miranda, 3.—Juan González, 4.—Armando González Espinoza, 5.—Martín Jiménez Bonifacio, 6.—Darío Fonseca Roldán, 7.—Juan Espinoza Velázquez, 8.—Amelia González Vargas, 9.—Simón García Becerra, 10.—María Félix Ramírez Vda. de Jiménez, 11.—Guillermo Gabino Sánchez Fonseca, 12.—Paulino Lucas Jácome y 13.—Juana Agustín. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y el relativo a la parcela escolar.

TERCERO —Publíquese esta resolución relativa a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado SANTA MARIA MAGDALENA CAHUACAN, Municipio de Villa Nicolás Romero del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, En Toluca, México a los 30 días del mes de Enero de 1987.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy G.—El Secretario, Lic. Víctor D. García Zamudio.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIDIA CALIXTO ARCE.

EDUARDO SARABIA HERNANDEZ, en el expediente número 2164/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 27, de la manzana 30 de la Colonia La Perla, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 15.00 metros, con el lote número 26; AL SUR: en 15.00 metros, con lote número 28; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con la calle Eucalipto; AL PONIENTE: en 9.00 metros, con el lote número 4, con una superficie de 135.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumare García García.—Rúbrica.

863.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARIURO ARREDONDO SANCHEZ.

ROSA MARIA MONDRAGON DE VERA, en el expediente número 2447/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 28, de la manzana 12-A, de la Colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.20 metros, con lote 12; AL SUR: 17.20 metros, con calle Santa Escuela; AL ORIENTE: 8.95 metros, con Calle Quellite; AL PONIENTE: 9.20 metros, con lote 14, con una superficie total de 156.09 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío, de Acdos., del Jdo, Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

864.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 249/87, MATILDE SILVA ROCHA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno urbano con caso en él construída denominado "EL TALLER", ubicado en Amecameca, México, el cual mide y linda: NORTE: 54.50 mts. con José Paredes Osuico; SUR: 54.50 mts. con José Luis Ruiz Silva; ORIENTE: 7.45 mts. con Avenida San Francisco; PONIENTE: 7.45 mts. con María del Carmen Silva Medina. Superficie total de 399.48 M2. Superficie Construcción 14.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

854.—6, 11 y 16 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO**FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.**

IGNACIO ROMERO VAZQUEZ, en el expediente número 1107/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1, de la manzana 8, de la Colonia Esperanza, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Calle Rayito de Sol; AL SUR: 15.00 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 12; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 5, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 865.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 232/87, IGNACIO ALONSO PACHECO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno de común repartimiento denominado "TLACOSILE", ubicado San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: NORTE: 18.95 mts, con Carril; SUR: 16.00 mts, con Carril; ORIENTE: 359.00 mts, con Isidro Rojas Martínez; PONIENTE: 359.00 mts, con Redolfo Moreno Aparicio. Superficie de 5,273.52 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintisiete de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 855.—6, 11 y 16 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 201/87, AGUSTIN ROSALES HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto Sitio Rústico con casa en él construida denominada "PUENTE DE ANIMAS", ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda: NORTE: 14.65 mts, con Barranca; SUR: 15.00 mts, con Camino a Chiconquiagua; ORIENTE: 11.20 mts, con Rosa Jurado de Noguez; PONIENTE: 15.30 mts, con Miguel Angel Vargas Muñoz. Superficie total de 196.16 M2. Superficie construcción 48.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintisiete de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 856.—6, 11 y 16 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1065/86
TERCERA SECRETARIA

EUGENIO HERNANDEZ CANO, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión y el dominio pleno de disfruto respecto de una fracción del terreno denominado "XAXALPA", ubicado en el Pueblo de la Resurrección Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 14.00 m, con Adela Cano Beltrán; AL SUR: 14.00 m, con Martín Cano Beltrán; AL ORIENTE: 16.10 m, con Callejón Sin Nombre; y AL PONIENTE: 16.10 m, con Martín Pérez Alvarado, con una superficie total aproximada de 225.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a catorce de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 857.—6, 11 y 16 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1118/86
SEGUNDA SECRETARIA

DOROTEO FRUTERO GONZALEZ, promovió Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar que por más de cinco años anteriores a la fecha poseó en concepto de propietario, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y en concepto de propietario, el terreno sin denominación especial, ubicado en el Pueblo de la Resurrección, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 25.45 m, con Francisco Frutero González; AL SUR: 25.45 m con Alejandro Frutero González; AL ORIENTE: 10.00 m, con Baltazar Frutero Juárez; y AL PONIENTE: 10.00 m, con Calle Allende, con una superficie total aproximada de 254.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintiseis de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José F. G. García García.—Rúbrica. 858.—6, 11 y 16 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HAROLD STELMBOOK, LEANDRO, ARMANDO,
JOSEFINA, FERNANDO LOPEZ CARMONA.

GLORIA LOZANO RAMOS, en el expediente número 2731/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 38, de la manzana 22, de la Colonia Mexico Tercera sección Las Palmas, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 37; AL SUR: 17.00 metros, con lote 39; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Geografía; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 3; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y seis. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, El Primer Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 859.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE

ESTHER YEPEZ URIBE, en el expediente número 1502/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 43, manzana 27-A, Colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote número 42; AL SUR: 16.82 metros, con lote número 44; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Feria de las Flores; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el lote número 30, y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 860.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE Y OTRO.

MENDOZA TOVAR RUTILO, en el expediente número 1464/86, que se tramita la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 41, de la manzana 27-A, de la Colonia Ampliación Evolución en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con el lote número 40; AL SUR: 16.82 metros, con el lote número 42; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Feria de las Flores; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el lote número 28, y que tiene una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

861.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 405/85

PRIMERA SECRETARIA

GERARDO FLORES OCAMPO, promueve en el expediente 405/85, deducido del Juicio Ordinario Civil, promovido por Gerardo Flores Ocampo, en contra de Fraccionamiento Azteca, S.A. y otro Rodolfo Campos Campos, respecto del terreno que se encuentra ubicado en las calles Mixtecas Primera Sección Ciudad Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.50 metros, con lote número seis; AL SUR: 17.50 metros, con lote número ocho; AL ORIENTE: 7.00 metros, con lote treinta y tres; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Mixtecas, que hacen una superficie de 122.50 metros cuadrados.

Para la publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, lo anterior respecto del lote 7 manzana 518, Calle Mixtecas Primera Sección Ciudad Azteca, C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

867.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MICAELA JUAREZ DE CORTEZ.

ANDRES JUAREZ TEJEDA, en el expediente marcado con el número 2320/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 12, manzana III, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote II; AL SUR: 21.50 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 29; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 19; con una superficie de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

868.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente número 109/87-1, TEODORA LUNA SANTANDER, promueve por su propio derecho Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuum, respecto del predio ubicado en Andador del Carmen No. 13, Colonia Santa Lilia, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, para justificar la legítima posesión y dominio del mismo, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 mts. y colinda con María Jorge Martínez; AL SUR: 10.00 mts. y colinda con Andador del Carmen; AL ORIENTE: 16.50 mts. y colinda con Salvador Bustamante; AL PONIENTE: 16.30 mts. y colinda con Margarito López Ugalde, teniendo dicho predio una superficie total de 165.00 M². de construcción totalmente urbana.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

873.—6, 11 y 16 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTIN EDUARDO JAIMES ANGUIANO.

CHAVEZ ORDORICA MARIA DE LOURDES, en el expediente 2220/86, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil Divorcio Necesario, y otras prestaciones, por las causales, y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. García García.—Rúbrica.

862.—6, 18 y 30 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

En el expediente número 75/986, F. La Señora Gerarda Mercado Galindo, le demanda al señor Marco Antonio Montañez Esparza, la disolución del vínculo matrimonial, por Divorcio Necesario. El C. Juez ordena se le emplase por medio de edictos, en cumplimiento del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, y otro de mayor circulación haciéndole saber al demandado que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de la demanda, para que produzca su contestación se le concede para este efecto treinta días contados a partir de la última publicación con el apercibimiento de que si no contesta se le tendrá por confeso en los términos de la demanda de la actora, dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a treinta de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Abdell Velazco G.—Rúbrica.

866.—6, 18 y 30 Marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 207/987, MA. GUADALUPE OLIVARES MIRALRIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atezcapan, Municipio de Valle de Bravo, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 150.00 metros, con Francisco Miralrio, hoy con Máximo García; SUR: 152.60 metros, con Reyes Cardoso, hoy con Ma. Guadalupe Olivares; ORIENTE: 104.10 metros, con Hermenegildo Cardoso, hoy con Camino Vecinal; PONIENTE: 154.45 metros, con Francisco Miralrio, hoy con Ma. Guadalupe Olivares. Superficie Aproximada: 19,479.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 20 de febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica. 877.—6, 11 y 16 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 988/86, FELIPA COLUMBA GONZALEZ DE VEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en General Negrete Núm. 13, Bo. Coapanoaya, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 27.00 mts. con Lorenzo González Alfaro; SUR: 28.00 mts. con Trinidad González, antes hoy Florentino Noriega Flores; ORIENTE: 15.34 mts. con General Negrete; PONIENTE: 15.34 mts. con Agustín Pavón Hinojosa. Superficie Aprox.: 421.85 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero de 1987. El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 869.—6, 11 y 16 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 16/987, CLAUDIO TREJO ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tepozan, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 82.00 mts. con Antonio Colín; SUR: 86.00 mts. con Eduviges Trejo; ORIENTE: 64.00 mts. con Pedro Quintana; 68.00 mts. con Eduviges Trejo; PONIENTE: 38.00 mts. con Píoquinto Colín. Superficie Aproximada: 9,503.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—6, 11 y 16 Marzo

Exp. 13/987, ESTEBAN JAVIER CORREA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tepozan Aculco, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: en 210.00 mts. con Pablo Sámano Mondragón; SUR: en 191.90 mts. con Varias Líneas, Braulio Pérez Alvarez e Hilarión Alvarez González; ORIENTE: en 575.00 mts. con Varias Líneas e Hilarión; PONIENTE: en 562.00 mts. con Braulio Pérez Alvarez. Superficie Aproximada: 108,746.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 15/987, EDUVIGES TREJO ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., el Tepozan, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 86.00 metros y 63.00 mts. con el Sr. Claudio Trejo; SUR: 98.00 metros, con Ejido de la Concepción; ORIENTE: 43.00 metros con 105.00 mts. con Pedro Quintana; PONIENTE: 81.00 mts. con Píoquinto Colín. Superficie Aproximada: 8,750.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 11/987, ESTEBAN JAVIER CORREA FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tepozan, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Juan Varela; SUR: 100.00 metros, con Pedro Trejo; ORIENTE: 148.70 metros, con Genaro Cruz; PONIENTE: 148.00 metros, con Pablo Hernández. Superficie Aproximada: 14.85 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 10/987, C. ESTEBAN JAVIER CORREA FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., el Tepozan, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 230.50 mts. con Juan Macinión y Hipólito López G.; SUR: 285.40 mts. con Pablo Sámano Mondragón; ORIENTE: 181.30 mts. con Pablo Sámano y Carretera; PONIENTE: 149.45 mts. con Braulio Pérez Alvarez. Superficie Aproximada: 32,017.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 878.—5, 11 y 16 Marzo.

Exp. 12/987, ESTEBAN J. CORREA FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Deixhi Aculco, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: en 177.00 mts. con Antonio Valerio; SUR: en 137.00 mts. con Braulio Pérez Alvarez; ORIENTE: en 342.00 mts. con Jesús Lima y Antonio Valerio en dos líneas; PONIENTE: en 220.00 mts. con Antonio Valerio. Superficie Aproximada: 37,500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 9/987, ESTEBAN J. CORREA FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Deixhi Aculco, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 100.00 mts. con Fernando Fernández Correa; SUR: en 102.00 mts. con Antonio Feregrino Correa; ORIENTE: en 78.00 mts. con Pedro Hernández; PONIENTE: en 72.00 mts. con Fernando Fernández Correa. Superficie Aproximada: 7,575.00 M2. (00-72-72 Ha.).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 17/987, FELIPE ALVAREZ NAVARRETE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, el Tepozan, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 39.00 mts. con Javier Correa Cabalero; SUR: 31.51 mts. con Braulio Pérez Alvarez; ORIENTE: 57.00 mts. con Catalino Alvarez González; PONIENTE: 73.00 mts. con Javier Correa Cabalero. Superficie Aproximada: 1785.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 18-987, DULIA ZEPEDA REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Grande Tecolapan, Municipio de Jilotepec, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 47.73 metros, con Calle Lic. José López Portillo; SUR: 47.73 metros, con Manzana No. 1; ORIENTE: 59.22 metros, con Calle Lic. Luis Echeverría A.; PONIENTE: 59.22 metros, con una Cerca. Superficie Aproximada: 2,826.57 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 19/987, BENITO PADILLA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Arroyo Zarco, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 162.05 metros con Benito Padilla Martínez, SUR: 128.48 metros con José Luis Muñoz Aguirre. ORIENTE: 271.99 metros con Ejido Arroyo Zarco, PONIENTE: 275.00 metros con Arroyo Cañada Oscura.

Superficie Aproximada: 39,722.41 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 20/987, JOSE LUIS MUÑOZ AGUIRRE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Arroyo Zarco, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 226.00 metros con el Sr. Manuel Padilla, SUR: 262.00 metros con Mariano Pérez, ORIENTE: 224.00 metros con Isabel Ruiz, PONIENTE: 321.00 metros con Anacleto Sánchez y Maximiano Esteban.

Superficie Aproximada: 66,490.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 21/987, ALEJANDRO RUIZ TORAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Barrancas, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 153.00 mts. con el ejido SUR: 106.00 mts. con Fortino Martínez Toral, ORIENTE: 80.00 mts. con Mario Reyes, PONIENTE: 96.00 mts. con Erasmo Reyes Cuevas.

Superficie Aproximada: 11,208.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 22/987, JOSE LUIS MUÑOZ AGUIRRE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Arroyo Zarco, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: en 395.00 mts. con Benito Padilla Martínez, SUR: en 571.93 mts. con Esteban Solís Camargo, ORIENTE: en 150.00 mts. con el Ejido de Barrancas, PONIENTE: en 149.00 mts. con el Arroyo Cañada Oscura.

Superficie Aproximada: 72,299.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 23/987, HILARION ALVAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en EL TEPOZAN ACULCO, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: En 75.00 mts. con Juvencio Alcántara González, SUR: en 87.00 mts. con Fernando Fernández Correa, ORIENTE: en 161.00 mts. con Ejido de San Lucas, PONIENTE: en 144.00 mts. con Catalino Alvarez González.

Superficie Aproximada: 12,352.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 24/987, HILARION ALVAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN PEDRO DENXI, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 133.00 mts. con Genaro Cruz, SUR: 173.00 mts. con Josefina Correa Cabalero, ORIENTE: 185.00 mts. con Carlos Quiroz, PONIENTE: 53.00 mts. con Hipólito López.

Superficie Aproximada: 14,698.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 25/987, HILARION ALVAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en LA CONCEPCION, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 287.00 mts. con José González, SUR: 487.00 mts. con Braulio González Alcántara, ORIENTE: 498.00 mts. con Francisco González Alcántara, PONIENTE: 378.00 mts. con Agustín Alcántara Reyes.

Superficie Aproximada: 159,726 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 26/987, CATALINO ALVAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en EL TEPOZAN, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 186.10 mts. con Esteban J. Correa Fdez. y Juvencio González, SUR: 244.00 mts. con Carretera, ORIENTE: 144.00 mts. con Hilarion Alvarez González, PONIENTE: 103.00 mts. con Felipe Alvarez Navarrete.

Superficie Aproximada: 2,20-50 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 11037/86, MIGUEL MORAN OVIEDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, en Tlachaloya, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 80.00 mts. con Aurelio García, AL SUR: En dos líneas de 39.00 mts. con Emiliano García y 53.00 mts. con Tomás Morán, AL ORIENTE: 25.00 mts. con paso de servidumbre y 16.05 mts. con Tomás Morán, AL PONIENTE: 39.00 mts. con Presa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Enero de 1987, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

870.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 7156/86, JESUS TORRES LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 200, Esquina con Calle Seminario, San Buenaventura, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 43.65 mts. con Camino de Cacalomacán, AL SUR: 25.50 mts. con Predio Restante de la Vendedora, AL ORIENTE: 53.80 mts. con Calzada al Panteón, AL PONIENTE: en tres líneas de 8.00 mts., 2.00 mts. y 25.80 Mts con propiedad de Petra Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Enero de 1987, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

870.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 11991/86, SANTIAGO DAVILA PAULINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende S/N, en San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: En dos líneas de 45.60 mts. con la casa de Salud y 58.80 mts. con Hortencia, Miguel, Gloria y Zenaida Dávila, AL SUR: 104.40 mts. con Jacinto Rosales, AL ORIENTE: 13.60 mts. con la calle de Allende, AL PONIENTE: en dos líneas de 6.00 mts. con calle de 5 de Febrero y 6.80 mts. con Sylvia Dávila Serrano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 11980/86, IMILDA ESQUIVEL DE MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, en Santa María Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 51.75 mts. con Moisés Grisolia, AL SUR: 48.00 mts. con Camino sin nombre, AL ORIENTE: 42.60 mts. con Dolores Pérez, AL PONIENTE: 34.80 mts. con Idelfonso de la Cruz Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 11982/86, LUIS MARTINEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Sta. María Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: En dos líneas 27.50 y 111.20 mts. con Pedro Mejía y Cruz Méndez, AL SUR: 138.70 Mts. con Francisco Alvarado, AL ORIENTE: 20.00 mts. con Luis Martínez, AL PONIENTE: en dos líneas de 5.00 y 15.25 mts. con Zanja y Pedro Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 9703/86, ISAIAS OLVERA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 7.60 metros con Elías Olvera; SUR: 7.81 metros con calle Reforma; ORIENTE: 30.30 metros con Erasmo y Merced Olvera; PONIENTE: 30.30 metros con Elías Olvera. Superficie Aproximada: 233.31 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 9751/86, SANTOS REYES FUERTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Sta. María Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: En dos líneas de 26.50 metros con Rafael Chávez y 21.75 metros con el señor Modesto Sandoval, AL SUR: 48.25 metros con la señora Dolores Reyes; AL ORIENTE: En dos líneas de 10.35 metros con Modesto Sandoval y 9.60 metros con el señor José Fuentes; AL PONIENTE: 19.50 metros con Agustín Reyes y Rafael Chávez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 11132/86, JUAN GONZALEZ VILLARREAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 107, Barrio de Santa María, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda AL NORTE: 19.50 metros con Manuel Francisco; AL SUR: 15.30 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE: 27.40 metros con Jesús González y 24.55 metros con la misma persona; AL PONIENTE: 49.70 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 4 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 11072/86, CONZUELO FLORES HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juárez S/N, Santa Ana Tlapalatlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 37.70 metros con Angel González AL SUR: 37.70 metros con Raúl Flores Hernández; AL ORIENTE: 9.20 metros con calle Juárez; AL PONIENTE: 9.20 metros con Raúl Flores Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 4 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 11233/86, ALFONSO CASTRO PEDRAZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Ignacio López Rayón No. 127, Barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 42.85 metros con calle sin nombre; AL SUR: 42.90 metros con el Ayuntamiento; AL ORIENTE: 13.29 metro con Carretera, actualmente la calle Ignacio López Rayón; AL PONIENTE: 14.5 metros con Edificio del Departe.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 4 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 11061/86, JUVENTINO AGUILAR SANCHLZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 2 de Abril No. 14, en Santa Ana Tlapatlilán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 7.94 metros, con Rubén Contreras; AL SUR: 7.94 metros con Calle 2 de Abril; AL ORIENTE: 24.00 metros con Irene Amílpa Padilla; AL PONIENTE: 24.00 metros con Martha Bolón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.- 6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 12004/86, VICENTE GONZALEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido y Barrio Santa María, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Méx. mide y linda AL NORTE: 66.50 metros con la Pequeña Propiedad; AL SUR: 66.50 metros con Serafín Corón; AL ORIENTE: 56.40 metros con Margarita Vda. de Núñez; AL PONIENTE: 56.40 metros con Pablo Núñez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.- 6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 11994/86, ABRAHAM GERMAN RUBI OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Ignacio López Rayón S/N en Barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 36.40 metros con un Canal; AL SUR: 34.90 metros con Carlos Rodríguez; AL ORIENTE: 25.50 metros con Pedro Garza; AL PONIENTE: 25.40 metros con un camino, actualmente calle Ignacio López Rayón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.- 6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 12014/86, GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 28.00 metros con Fido de San Andrés Cuexcomitlán; AL SUR: 30.00 metros con Ricardo Ríos; AL ORIENTE: 124.00 metros con Virginia Hernández; AL PONIENTE: 85.00 metros con Ana Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.- 6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 12502/86, LUIS GUTIERREZ LERMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, Barrio de Jesús 2a. Sec. en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.30 mts. con Gregorio Gutiérrez Jiménez, AL SUR: 11.35 mts. con Canal, AL ORIENTE: 22.00 mts. con Cándido Gutiérrez Lerma, AL PONIENTE: 22.00 mts. con Gregorio Gutiérrez Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.- 6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 12007/86, SANTIAGO GARCIA RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio Conocido, en Barrio de Jesús, en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 63.35 mts. con Amadeo Galeana, AL SUR: 63.35 mts. con Juan Martínez de la Cruz, AL ORIENTE: 17.00 mts. con Calle sin nombre, AL PONIENTE: 17.00 mts. con Anastasio Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.- 6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 10761/86, SANTIAGO GARCIA RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle José María Morelos S/34, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 30.40 mts. con Calle José María Morelos, AL SUR: 30.20 mts. con Anastasio Valdez, AL ORIENTE: 77.70 mts. con Joaquín González, AL PONIENTE: 76.00 mts. con Margarito González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.- 6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 9770/86, JUAN EVANGELISTA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 94.00 mts. con Victoriano Evangelista; AL SUR: 94.00 mts. con Luis Flores; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Guadalupe Jiménez, AL PONIENTE: 20.00 mts. con Juan Evangelista.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.- 6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 8425/86, FILMON GOMEZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Vicente Guerrero 15, en Santa Ana Tlapatlilán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con la Calle Vicente Guerrero, AL SUR: 36.00 mts. con Ramón Sánchez, AL ORIENTE: 78.00 mts. con finado Mauricio Pompa, AL PONIENTE: 78.00 mts. con Calle que conduce a Metepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.- 6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 8410/86, MA. DE JESUS MARTINEZ NAVARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.45 mts. con Marcelino Valdez, AL SUR: 12.28 Mts. con Rosa Martínez Nava, AL ORIENTE: 76.00 mts. con Dolores Martínez Nava, AL PONIENTE: 75.00 mts. con Alejandro Martínez Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.- 6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 9758/86, RAMON GONZALEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Pozo, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.85 mts. con Bernardo González. AL SUR: 19.73 mts. con Privada. AL ORIENTE: 10.40 mts. con Bonifacio Martínez. AL PONIENTE: 10.20 mts. con Calle del Pozo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 12006/86, VICENTE GONZALEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Jesús Domicilio Conocido en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.20 mts. con Crescencio Flores. AL SUR: 11.20 mts. con Luis Aranda. AL ORIENTE: 66.60 mts. con Hilario Martínez. AL PONIENTE: 66.50 mts. con Hilario Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Noviembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 11981/86, ELENA NEGRETE VDA. DE PIMENTEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santa María Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 159.00 Mts. con Francisco Pérez. AL SUR: 159.00 mts. con Bernardo Jiménez. AL ORIENTE: 17.00 mts. con Enrique Carmona. AL PONIENTE: 17.00 mts. con Felicitas Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Noviembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

876.—8, 11 y 16 Marzo.

Exp. 10730/86, IGNACIA JAIMES ALBARRAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 55.00 mts. con Silvestre Vázquez. AL SUR: 33.50 mts. con un Camino. AL ORIENTE: 46.00 mts. con un camino. AL PONIENTE: 27.80 mts. con Gregorio Téllez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

876.—5, 11 y 16 Marzo

Exp. 10736/86, VICENTE GONZALEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 19.70 mts. con Av. Independencia. AL SUR: 19.70 mts. con Remigio Aranda. AL ORIENTE: 77.00 mts. con Valente González. AL PONIENTE: 73.80 mts. con Canuto Aranda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

876.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 10740/86, JULIO GUADALUPE BUCIO VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada sin nombre S/N, en San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 36.00 mts. con Epifanio Bernál. AL SUR: 36.00 mts. con Alfredo Guzmán Cruz. AL ORIENTE: 15.00 Mts. con Francisco Gutiérrez. AL PONIENTE: 15.00 mts. con privada sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

876.—5, 11 y 16 Marzo.

EXP. 990/85, C. SILVESTRE GRANADOS CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda NORTE: 77.00 metros con camino a San Salvador; SUR: 62.20 metros con María Rossano; ORIENTE: 24.30 metros con Guillermo González; PONIENTE: 67.80 metros con Inocente Soto.

Superficie Aprox.: 3,205.08 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 989/85, C. SOCORRO CARMONA DE GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 11.00 metros con calle Francisco I. Madero; SUR: 11.00 metros con Margarito Jiménez; ORIENTE: 50.00 metros con Benito Garduño; PONIENTE: 50.00 metros con Reyes Dotor.

Superficie Aprox.: 550.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 12291/86, MARGARITA ESCOBAR ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Cacalamacán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda NORTE: 20.00 metros con Guadalupe García; SUR: 20.00 metros con Isidro Montes; ORIENTE: 10.00 metros con Concepción Díaz; PONIENTE: 10.00 metros con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 7359/86, C. RAUL PERALTA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Talpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda NORTE: 35.20 metros con Pasillo Cerrada de Zaragoza; SUR: 35.20 metros con Mariano García; ORIENTE: 9.00 metros con Francisca Hernández; PONIENTE: 9.00 metros con calle de Zaragoza.

Superficie Aproximada: 316.60 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 836/86, C. INDALECIO E. RAMIREZ ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 42.00 metros con Ernestina Ramírez; SUR: 42.00 metros con Graciela Ramírez; ORIENTE: 18.00 metros con Isabel Vargas; PONIENTE: 18.00 metros con Calle Hidalgo.

Superficie Aproximada: 186.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 916/86, C. MAURO CARBAJAL COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Obispo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Andador; SUR: 10.00 metros con Venta Cierra; ORIENTE: 10.00 metros con Antonio Carbajal; PONIENTE: 10.00 metros con Jorge Flores.

Superficie Aproximada: 100.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 859/86, C. DONATO AVILA JARAMILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Istapan de la Sal-Toluca K. M. Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda NORTE: 37.00 metros con Concepción Castro de Iturbe; SUR: 27.00 metros con Agustín Ponce de León; ORIENTE: 10.00 metros con Concepción Castro de Iturbe; PONIENTE: 19.00 metros con Carretera Toluca-Istapan de la Sal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 10282/86, C. LORENZO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cañada, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 21.00 metros con Vesana; SUR: 21.00 metros con Felipe Granados y hermanas; ORIENTE: 26.50 metros con Yolanda López; PONIENTE: 23.20 metros con Gustavo Belmonte.

Superficie Aproximada: 521.85 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

875.—6, 11 y 16 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS

Exp. 630/1049/86, MARIA RIVERA BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad sin número, Guadalupe Yancuítalpan, Tianguistenco, mide y linda NORTE: 28.80 metros con Barranca; SUR: 28.80 metros con Calle Libertad; ORIENTE: 117.20 metros con Verónica Rivera Barrera; PONIENTE: 117.20 metros con Calle Galvan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 627/1046/86, VERONICA RIVERA BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad sin número, Guadalupe Yancuítalpan, Tianguistenco, mide y linda NORTE: 28.80 metros con Barranca; SUR: 28.80 metros con Calle Libertad; ORIENTE: 112.60 metros con Pompeyo Alvirde; PONIENTE: 114.90 metros con María Rivera Barrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 620/1259/86, DAVID VAZQUEZ GLORIA a nombre y Representación de JUAN C. VAZQUEZ VALENCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez número 18, San Andrés Ocotlán, en el Municipio de Calimaya, México, mide y linda NORTE: 10.00 metros con José Somera; SUR: 10.00 metros con calle de Juárez; ORIENTE: 20.00 metros con Felidelfo Somera; PONIENTE: 40.00 metros con Lázaro Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 626 055/86, VERONICA RIVERA PEDRAZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Hidalgo S/N, Guadalupe Yancuítalpan, Municipio de Tianguistenco, México, mide y linda NORTE: 19.88 metros con Calle Morelos; SUR: 19.25 metros con Calle Hidalgo; ORIENTE: 97.60 metros con María Rivera Barrera; PONIENTE: 97.60 metros con Familia López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 632/1055/86, MOISES ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 5 San Lorenzo Huautlilán, Tianguistenco, México, mide y linda NORTE: 10.70 metros con Guadalupe Escamilla; SUR: 10.70 metros con Francisco Salazar y Familia Pérez Díaz; ORIENTE: 10.70 metros con Petra Guzmán Vda. de Arévalo; PONIENTE: 10.70 metros con Teodoro Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 630/1050/86, FRANCISCO THODORO ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana número 5, San Lorenzo Huautlilán, Tianguistenco, Distrito de Tenango, mide y linda; NORTE: 10.70 metros con Inés Orihuela Cortez; SUR: 10.70 metros con Mercedes Pérez Díaz; ORIENTE: 10.70 metros con Moisés Romero Hernández; PONIENTE: 10.70 metros con Remigio Reza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 625/1044/86, **MARÍA RIVERA BARRERA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo número Guadalupe Yancuitalpan, Tianguistenco, mide y linda NORTE: 18.88 metros con Calle Morelos; SUR: 19.07 metros con Calle Hidalgo; ORIENTE: 97.60 metros con Familia Aplizur y Familia Barrera; PONIENTE: 97.60 metros con Verónica Rivera Barrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 624/1043/86, **CLAUDIO ORDOÑEZ QUITERIO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Colonia El Aguila Cab. Mpal. de Xaltlaoco, México, mide y linda NORTE: 73.63 y 11.82 metros con Camino y Escuela Primaria A. R.; 21.60 metros con Galdino Noyola Reynoso; AL SUROESTE: 21.40 metros con Carretera México-Chalma Ajusto; ORIENTE: 49.76 metros y 4.50 metros con Galdino Noyola y 20.00 metros con María Inés Fuentes S.; PONIENTE: 26.60 metros con Escuela Primaria y 11.80 metros con Escuela Primaria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 638/1047/86, **JUAN CASTRO GUTIERREZ**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apanco, D/C. Municipio de Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle mide y linda; NORTE: 86.70 metros con Barranca y 75.70 metros con Parque Industrial; SUR: 142.60 metros con Carmen Castro; ORIENTE: 79.60 metros con Camino a Chalma; PONIENTE: 19.50 metros con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 637/1056/86, **REBUCA LOPEZ ACEVEDO DE JUAREZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepiolo D/C. Guadalupe Yancuitalpan, Tianguistenco, mide y linda AL NORTE: 50.50 metros con Severo Hernández; AL SUR: 23.60 metros con la Barranca; AL ORIENTE: 111.85 metros con Inés Lara; y AL PONIENTE: 180.00 metros con Aniceto López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 626/1045/86, **ANTONIO CARMONA AGUILAR**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Zacamol" D/C. San Pedro Tliltzapán, Municipio de Tianguistenco, mide y linda NORTE: 11.33 metros con calle de Alvarado; SUR: 11.15 metros con Zanja; ORIENTE: 323.00 metros con Marcos Peñalosa; PONIENTE: 323.00 metros con Margarito Campos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 629/1048/86, **ALFONSO SALINAS CASTILLO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Bartolo del Progreso, Municipio de Tianguistenco, mide y linda AL NORTE: 19.80 metros con Antonio Alonso; AL SUR: 19.80 metros con Catarino Fuentes; AL ORIENTE: 20.00 metros con Camino Reforma; y AL PONIENTE: 30.00 metros con Carretera Chalma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 638/1057/86, **IRMA SILES VALENCIA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero número 22, San Pedro Tliltzapán, Tianguistenco, mide y linda NORTE: 18.36 metros con Arnulfo Valencia Sánchez; SUR: 18.36 metros con Miguel Morales Osorio; ORIENTE: 5.90 metros con Calle 5 de Febrero; PONIENTE: 6.45 metros con Nicolás Valencia Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 639/105/86, **CELSO DIAZ CASTRO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en el Campamento San Nicolás Coatepec Tianguistenco, mide y linda AL NORTE: 39.50 metros y 33.50 metros con Fernando Alvarez y Antonia Avila Torres; AL SUR: 55.00, 35.00 y 7.00 metros con Antonia Avila de T. A. Ignacio Alvirde y Barranca; AL ORIENTE: 140.00 y 44.00 metros con Fernando Alvarez e Ignacio Alvirde y AL PONIENTE: 85.00 y 60.00 metros con Antonia Avila de Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 635/1054/86, **VERONICA RIVERA BARRERA**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos sin número, Guadalupe Yancuitalpan, Tianguistenco, mide y linda NORTE: 74.75 metros con Barranca; SUR: 11.71 metros con calle Morelos; ORIENTE: 164.00 metros con Ambrosio López; PONIENTE: 164.00 metros con María Rivera Barrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

Exp. 633/1052/86, **MARÍA RIVERA BARRERA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos número 30, Guadalupe Yancuitalpan, Tianguistenco, mide y linda NORTE: 14.75 metros con Barranca; SUR: 11.72 metros con calle Morelos; ORIENTE: 166.10 metros con Verónica Rivera Barrera; PONIENTE: 166.10 metros con Bardomiano Alvirde.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

No. de Reconocimiento 9554.

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Reconocimiento de Adeudo 591

Exp. 1900/86, REMIGIO CHAVEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Jatláccihuatl No. 5 del poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, México, mide y linda NORTE: 23.20 metros con Calle Jatláccihuatl; SUR: 23.65 metros con Amador Chávez López; OESTE: 20.50 metros con Felipe Castillo Casares; PONIENTE: 20.80 metros con calle de la Paz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

Número de R. de Adeudo 4992.

Exp. 2016/87, AGUILEO QUIROGA CUELLAR promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de los Mártires S/N. del poblado de Tepatlámpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 42.90 metros con Maarilío Quiroga Rodríguez; AL SUR: 45.40 metros con Rosendo López; AL ORIENTE: 18.10 metros con Juan Quiroga Rodríguez; AL PONIENTE: 18.10 metros con Callejón de los Mártires.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

No. de Reconocimiento 9555.

EXP. 2074/87, J. CESAREO YESCAS HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nueva León S/N. del poblado de Temamatla, Municipio del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 29.30 metros con Calle Nueva León; AL SUR: 29.50 metros con Maarilío Perea Gutiérrez; AL ORIENTE: 27.20 metros con Roberto Sández; AL PONIENTE: 27.40 metros con Calle Thaxevia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

No. de Reconocimiento 9553.

EXP. 2009/87, BRUNO RIVAS CALDERON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Libertad S/N del poblado de Chalco, Mpio. del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 13.00 metros con calle de la Libertad; AL SUR: 13.00 metros con Hidel y Gloria Vázquez Calderón; AL ORIENTE: 42.00 metros con Elena Imelda Rivas Calderón; AL PONIENTE: 42.00 metros con Enrique Rivas Calderón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 2003/87, GUILLERMINA XOLALPA YESCAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende S/N. del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, Estado de Mexico, mide y linda AL NORTE: 40.00 metros con Camino al Monte; AL SUR: 46.00 metros con Pánfilo Xolalpa; AL ORIENTE: 37.00 metros con Camino al Monte; AL PONIENTE: 43.00 metros con Camino al Monte.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

No. de Reconocimiento 9556.

EXP. 2005/87, ANGEL RIVAS CALDERON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Libertad S/N. del poblado de Chalco, Mpio. del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 4.50 metros con Calle de la Libertad; AL SUR: 1.60 metros con Juan Calvo Calderón; AL ORIENTE: 4.70 metros con Francisco Rivas Calderón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

No. de Reconocimiento 9557.

EXP. 2008/87, TRINIDAD GARCIA POMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iurbide S/N. del poblado de Ayotzingo, Municipio de Chalco, México, mide y linda AL NORTE: 11.00 metros con calle Independencia; AL SUR: 29.30 metros con Lina García Yescas; AL ORIENTE: 87.90 metros con calle Iurbide; AL PONIENTE: 60.70 metros con Tomasa Tenorio Serrade.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

No. de Reconocimiento 9547.

EXP. 2007/87, MA. MANUELA SORIANO VIOLA DEL CASTRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero S/N. del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 13.00 metros con Consuelo Pérez; AL SUR: 10.00 metros con calle Guerrero; AL ORIENTE: 13.00 metros con Francisco Pérez Bernal; AL PONIENTE: 13.00 metros con Ernesto González Anaya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

No. de Reconocimiento 9548.

EXP. 2005/87. RODOLFO MIRANDA SOTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Río San Juan S/N. del poblado de Temamatla, Mpio. del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 38.00 metros con Leopoldino Martínez; AL SUR: 60.00 metros con Francisco Costa Guerra; AL ORIENTE: 108.36 metros con Río San Juan; AL PONIENTE: 95.00 metros con Isabel Villazana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

No. de Reconocimiento 9541.

EXP. 1996/87. MARGARITA JIMENEZ DE CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Campo Florido S/N. del poblado de San Pablo Atlazalpan Mpio. de Chalco, mide y linda AL NORTE: 15.30 metros con Calle Lerdo; AL SUR: 15.30 metros con Félix Contreras Orán; AL ORIENTE: 10.00 metros con José de Jesús Martínez; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Campo Florido.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

EXP. 620/1039/86. MARÍA TERESA LOPEZ AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Camino Grande del Municipio de San Andrés la Isla, mide y linda AL NORTE: 22.00 metros con María Socorro Suárez Estrada; AL SUR: 22.60 metros con Camino Grande; AL ORIENTE: 111.00 metros con Rafael Valdez Sánchez y AL PONIENTE: 111.00 metros con Efrén González Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 3 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

EXP. 634/1053/86. RUANA MORAN DE GARRIDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez No. 10, San Lorenzo Huixtatlán, Tlaxiaco, Distrito de Tenango, mide y linda; NORTE: 19.47 metros con Raúl Hernández Huertas; SUR: 19.47 metros con Jesús Morán Montañez; ORIENTE: 18.70 metros con Rubén Palomares; PONIENTE: 18.70 metros con Francisco García Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 3 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

853.—6, 11 y 16 Marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

En los términos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Cíviles en el Estado de México, hago constar que por escritura número veintidos mil cuatrocientos sesenta y cinco del día veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y siete, quedó RADICADA en esta Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor DON VICENTE QUIROZ GARCIA, habiendo comparecido las señoras LYDIA QUIROZ CERDA Y NORA QUIROZ CERDA, quienes aceptan la herencia instituida en su favor; así como el cargo de albacea y manifiestan que procederán a levantar el inventario de los bienes sucesorios.

Cuautitlán, México, a 25 de Febrero de 1987. Lic. Víctor Manuel Salas Cardoso.—Rúbrica. 871.—6 y 17 Marzo

FRUEHAUF DE MEXICO, S.A.

AVISO GENERAL

FRUEHAUF DE MEXICO, S.A., adoptó la modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable, según resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13 de febrero de 1987, reformándose al efecto los estatutos. El capital mínimo fijo es el capital social que se tenía a la citada fecha y el capital variable es ilimitado.

Coacalco, Estado de México, 3 de marzo de 1987. Lic. Federico Laffan Fano.—Rúbrica. Secretario del Consejo de Administración. 872.—6 Marzo

LITHO FORMAS, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en su Sesión del 24 de Febrero de 1987, se convoca a los Accionistas de LITHO FORMAS, S.A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá verificativo el día 24 de Marzo de 1987, a las 14:30 horas en el domicilio social de Litho Formas, S.A., sito en Filiberto Gómez No. 15, Tlalnepantla, Estado de México para tratar los puntos anotados en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Nombramiento de Escrituradores y declaración, en su caso, de la legal instalación de la Asamblea por quien la presida.
- II. Lectura del acta anterior.
- III. Informe del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de sus actos.
- IV. Presentación de los Estados Financieros de la Sociedad a treinta de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis; su discusión y aprobación, en su caso, después de conocer el informe del Comisario.
- V. Designación de Consejeros y Comisarios, después de revisar la lista de los miembros actuales del Consejo de Administración.
- VI. Determinación de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad.
- VII. Presentación del Programa de Trabajo de la Sociedad para el ejercicio fiscal 1o. de Diciembre de 1986 al 30 de Noviembre de 1987; su discusión y aprobación, en su caso.
- VIII. Designación de la persona o personas que deberán ocurrir ante el Notario Público para la protocolización del acta de la Asamblea.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar ya sea sus títulos de acciones o los recibos de depósito expedidos por una Institución Bancaria Nacional o Extranjera, en las oficinas ubicadas en Filiberto Gómez No. 15, Tlalnepantla, Estado de México, a más tardar el 23 de Marzo de 1987.

Tlalnepantla, Estado de México, a 3 de Marzo de 1987. Por el Consejo de Administración, Dr. Burton E. Grossman, Presidente.—Rúbrica. 874.—6 y 9 Marzo

"INTERNACIONAL DE BRONCE, S.A. DE C.V."

TULTITLAN, MEX.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Por escritura pública número Veintidos mil cuatrocientos cincuenta y dos de fecha once de febrero de mil novecientos ochenta y siete, pasada ante el Licenciado VICTOR MANUEL SALAS CARDOSO Notario Número Cinco de la Ciudad de Cuautitlán, Estado de México, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y siete por la Sociedad Mercantil denominada "INTERNACIONAL DE BRONCE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", en la que se acordó por unanimidad la Disolución anticipada de la Sociedad, así como la liquidación de la misma y el nombramiento de liquidador, conferido a favor del señor ARMANDO NAVARRETE YAÑEZ.

Armando Navarrete Yañez.--Rúbrica. Liquidador. 870.-6, 17 y 26 Marzo

FE DE ERRATA

Del Decreto No. 154, de la H. XLIX LEGISLATURA del Estado de México, que contiene reforma a la Ley de Hacienda del Estado de México, publicada en el día 31 de diciembre de 1986,

En la página dos, primera columna en el sumario, segundo renglón.

DICE: artículo 24 en su último párrafo; Artículo 42, 43, 44 y 46; DEBE DECIR:

Artículo 24 en su último párrafo; Artículo 42, 43, 44 y 46; Artículo 45, primera columna, Artículo primera, segundo renglón

DICE: Artículo 24, en su último párrafo; artículo 42, 43, 44, y 46; DEBE DECIR:

Artículo 24, en su último párrafo; Artículo 42, 43, 44 y 46; En la página cinco, segunda columna, segundo párrafo, fracción V, primer renglón

DICE: En el caso de que para la expedición de licencias de DEBE DECIR:

En el caso de que para la expedición de licencia de en la página cinco, segunda columna, Artículo 45, fracción V, segundo párrafo, quinto renglón

DICE: Cuando se trate solamente de inspección de campo, se cau- DEBE DECIR:

Cuando se trate solamente de inspección de campo, se cau- En la página cinco, segunda columna, Artículo 46, fracción VII, sexto renglón

DICE: Mínimo diarios, de DEBE DECIR:

Mínimos generales diarios, de En la página cinco, Artículo 45, fracción VII, tercer renglón

Por duplicados de planos 1.5 DEBE DECIR:

Por duplicado de planos 1.5 En la página seis, primera columna, Artículo 55, fracción V, renglones quinto y sexto

DICE: I.—Para automóviles, camiones y camionetas de carga, ARTICULO 57.— DEBE DECIR:

ARTICULO 57.— I. Para automóviles, camiones y camionetas de carga,

ATENTAMENTE LA DIRECCION

FE DE ERRATA

Del Acuerdo Publicado en la sección especial del viernes 27 de febrero próximo pasado, con el que se otorga la preseca 1986, en sus diversas áreas y modalidades.

En la primera plana, primer columna, Artículo 1o, tercer párrafo primer renglón inciso 2

DICE: 2.—Por excepcional y esfuerzo y tenacidad que ha im-

DEBE DECIR: 2.—Por su excepcional esfuerzo y tenacidad que ha im- En la primera página, segunda columna, en el transitorio, último párrafo, segundo renglón

DICE: Lerdo, México, a los 27 días del mes de febrero de mil DEBE DECIR: Lerdo, Mexico, a los veintisiete días del mes de febrero de mil

ATENTAMENTE LA DIRECCION

FE DE ERRATA

Del Acuerdo publicado en la página dos, el viernes 27 de febrero, próximo pasado referente al otorgamiento de los reconocimientos especiales "León Guzmán", Instituidos por la Ley del Mérito Civil en el Estado de México.

En el sumario, segundo párrafo, primer renglón DICE: ACUERDO con el que se otorga los Reconocimientos Especiales DEBE DECIR:

ACUERDO con el que se otorgan los Reconocimientos Especiales en el tercer renglón del encabezado

DICE: 18, 32 y 33 de la Ley del mérito Civil del Estado de DEBE DECIR:

18, 32 y 33 de la Ley del Mérito Civil del Estado de En la página dos, primera columna, en el Artículo 1o, segundo renglón

DICE: xico", 1986, en sus diversas áreas y modalidades, a las DEBE DECIR:

xico" 1986, en sus diversas áreas y modalidades, a las DEBE DECIR:

En la página dos, primera columna, inciso b), en el encabezado de DICE: b) ARTES PLASTICAS "JOSE MARIA VELASCO

DEBE DECIR: b) ARTES PLASTICAS "JOSE MARIA VELASCO". En este mismo inciso en el segundo renglón

DICE: esencia y forma del paisaje mexiquense a través de la pin- DEBE DECIR:

esencia y forma el paisaje mexiquense a través de la pin- En la página dos segunda columna, inciso d), tercer renglón

DICE: la Feccena Margarita García Luna Ortega. DEBE DECIR:

la Licenciada Margarita García Luna Ortega. En la página dos, segunda columna, inciso d), tercer renglón

DICE: copia y difracción electrónica, al doctor Miguel José Ya- DEBE DECIR:

copia y difracción electrónicas, al doctor Miguel José Ya- En la página dos, segunda columna, inciso h), primer renglón

DICE: Por haber dado a la enseñanza, la inmensa fuerza de DEBE DECIR:

Por haber dado a la enseñanza, la inmensa fuerza de En la página dos, segunda columna, inciso a), primer renglón

DICE: Por su perseverante y destacada participación en com- DEBE DECIR:

Por su perseverante y destacada participación en com- En la página tres, primera columna, primer renglón

DICE: a) Artículos de fondo o comentario y aplicaciones o DEBE DECIR:

a) Artículo de fondo o comentario y publicaciones o En la página tres, segunda columna, primer renglón

DICE: ARTICULO 2o.—El próximo 2 de marzo a las 18:30 DEBE DECIR: ARTICULO 2o.—El próximo 2 de marzo, a las 18:30

ATENTAMENTE LA DIRECCION

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-90

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:30 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:30 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctas debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses	\$ 6,000.00
más gastos de envío por correo	\$ 4,000.00
Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	

Secciones atrasadas al doble de su precio original.
Secciones Especiales, tendrán precio especial.

TARIFAS:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 100.00
Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
Línea por tres publicaciones	\$ 300.00
Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

EJEMPLARES:

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
DESPUES DE SU PUBLICACION
A T E N T A M E N T E .**

**LA DIRECCION.
LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación

¿Quiere saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

¡Llámennos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público